

# *Concluyen réplica boliviana para su presentación en la corte internacional de justicia*

---



La Paz, 15 feb (RHC) El ministro de Justicia de Bolivia, Héctor Arce, aseguró que se encuentra lista la réplica boliviana a la demanda marítima planteada a Chile para su entrega en la Corte Internacional de Justicia el próximo 21 de marzo.

Arce aseguró que el documento está totalmente consensuado entre ambas delegaciones, luego de dos jornadas de trabajo lideradas por el presidente Evo Morales y el equipo jurídico nacional e internacional en La Haya.

A su vez, manifestó que Bolivia busca con esa demanda un derecho y no una aspiración para recuperar un acceso soberano al océano Pacífico.

Mientras el presidente en ejercicio de Bolivia, Álvaro García Linera, consideró como un insulto histórico la invasión de Chile a la nación altiplánica en 1879.

Con esta afirmación García Linera respondió a las palabras del canciller chileno Heraldo Muñoz publicadas en Twitter, quien calificó de agresivo un mensaje del presidente Evo Morales sobre la acción

militar que privó a Bolivia de su acceso soberano al océano Pacífico.

"Nosotros no somos los invasores, nunca hemos tocado un milímetro de territorio chileno", aseguró durante un encuentro con la prensa en el Palacio de Gobierno.

Según el vicepresidente, la invasión de Chile a Bolivia sobresale como uno de los mayores abusos en la historia del continente pues se trata de la agresión a un pueblo hermano para quitarle sus pertenencias.

Esta acción -recordó- arrebató al país andino-amazónico su cualidad marítima, sus recursos y su historia.

Agresión es invadir a países vecinos, robar agua y no cumplir compromisos, agregó García Linera.

Las declaraciones de Muñoz tienen lugar cuando el equipo jurídico boliviano se encuentra en La Haya junto a Morales para revisar la réplica a la demanda marítima a Chile.

Dicho documento -que debe ser entregado antes del 21 de marzo- reclama a Chile el cumplimiento de sus compromisos y ofrecimientos para restaurar el acceso de Bolivia al mar.

Una vez que Bolivia presente la réplica, la nación vecina deberá preparar su respuesta para entregar al tribunal antes del 21 de septiembre de este año.

Luego de ello se ingresará a la etapa oral del proceso y después se conocerá el fallo sobre el diferendo.

Bolivia nació como república en 1825 con costas al Pacífico, pero la invasión chilena en febrero de 1879 arrebató 400 kilómetros de litoral y 120 mil kilómetros cuadrados de territorios ricos en minerales.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/121742-concluyen-replica-boliviana-para-su-presentacion-en-la-corte-internacional-de-justicia>



**Radio Habana Cuba**